



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL  
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

**CICAD**

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

[www.oas.org](http://www.oas.org)

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

**Del 29 de abril al 1 de mayo de 2015**

**Washington, D.C.**

**OEA/Ser.L/XIV.2.57**

**CICAD/doc.2178/15**

**29 de abril de 2015**

**Original: Español**

**PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA,  
S.E. SR. JOSÉ MIGUEL INSULZA**

*Por favor, verifique texto conforme a presentación final*



**Palabras del Secretario General de la OEA,  
S.E. Sr. José Miguel Insulza**

**Quincuagésimo Séptimo  
Período Ordinario de Sesiones  
de la Comisión Interamericana  
para el Control del Abuso de Drogas**

**Washington, DC -29 de abril de 2015**

Sr. Ministro de Gobernación de la República de Guatemala, Sr. Representante de Drogas de la Casa Blanca de los Estados Unidos, señores comisionados de drogas de los países miembros de la CICAD, señores representantes permanentes de los países miembros de la OEA, Señores miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, Señoras y Señores:

Reciban todos Ustedes una muy cordial bienvenida a Washington, DC para participar en la 57 sesión ordinaria de esta Comisión.

En el transcurso de los últimos diez años he tenido la oportunidad de participar activamente en casi todas las sesiones ordinarias de esta Comisión. Quisiera felicitarlos y agradecerles a todos por el trabajo que realizan día a día para minimizar el impacto negativo de la producción, tráfico y el consumo de drogas en sus respectivos países y poblaciones.

El trabajo que ustedes desempeñan no es sencillo, pero hace la diferencia en la vida de sus ciudadanos. También quisiera agradecer a la Secretaria Ejecutiva de la CICAD por su destacado trabajo en el apoyo de estos esfuerzos.

Contamos con un equipo de profesionales muy dedicado, a los cuales he llegado a conocer muy bien a lo largo de esta década.

Puedo afirmar con total confianza que nuestra labor conjunta en el tema de las drogas ha sido uno de los puntos destacados y que más satisfacciones me ha dado en mis diez años como Secretario General de esta Organización.

Su trabajo para concebir la Estrategia Hemisférica sobre Drogas, desarrollar políticas basadas en la evidencia, desarrollar abordajes de salud pública frente al consumo de drogas, y examinar alternativas al encarcelamiento está logrando resultados concretos, tanto en el hemisferio como en otras regiones.

También ha demostrado, a través de los resultados positivos de dos asambleas generales de la OEA en los últimos dos años, el valor de una aproximación hemisférica a este tema.

Estoy especialmente orgulloso del trabajo realizado en respuesta al mandato de la Cumbre de Cartagena de 2012. Los Jefes y Jefas de Estado de las Américas, presentes en esa reunión, estaban preocupados por dos temas en particular: un consumo descontrolado de drogas en sus países y el impacto de la violencia relacionada con las drogas, en particular en los países de tránsito. Bajo el liderazgo del Presidente Santos, se encomendó a la OEA elaborar un informe para abordar de manera franca y honesta los problemas actuales del hemisferio, a la vez que explorar nuevos enfoques.

El Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas supuso un proceso extenso y multidisciplinario, que involucró a más de 300 expertos en la materia. Dos años después de su publicación, continua atrayendo respuestas positivas de los líderes de políticas de drogas de todo el mundo.

Ciertamente, los principales hallazgos han tenido repercusión aquí en esta Comisión. Menciono algunos:

- El hecho que el problema de las drogas afecta a todos los países del hemisferio, pero con diferentes impactos.

- La complejidad de la relación drogas/seguridad y las diferencias según el país y la sub-región.
- El hecho de que la inseguridad tiene mayor impacto en las sociedades en las que el Estado no está en condiciones de ofrecer soluciones efectivas.
- La necesidad de adoptar un abordaje de salud pública para enfrentar los desafíos del consumo de drogas.
- La importancia de examinar con cuidado la descriminalización para uso personal y las alternativas al encarcelamiento como parte de un enfoque de derechos humanos.
- Finalmente, el hecho que el problema de las drogas requiere un abordaje flexible que tenga en cuenta las diferentes realidades del hemisferio, reconociendo la importancia de la evidencia, el análisis y la evaluación; de ser flexibles para entender distintas realidades y de mantener la unidad y la acción colectivas.

La reacción al Informe de drogas sigue siendo positiva, tanto por parte de la prensa internacional como por parte de nuestros Estados Miembros. Y el hecho más importante relacionado con esa reacción es que se ha iniciado un debate largamente postergado sobre políticas de drogas en el hemisferio. Creo que se puede decir que hubo un “antes y un después” del Informe en cuanto al debate se refiere.

Como Uds. saben, un mes después de su publicación presentamos el informe a nuestros cancilleres durante la Asamblea General de la OEA en Antigua, Guatemala. Mantuvimos un extenso debate, tanto público como privado, con 28 de nuestros 34 ministros sobre el tema de las drogas durante esa reunión y adoptamos por consenso la “Declaración de Antigua”. Esto dio lugar a un periodo de reflexión y diseminación, seguido de una Asamblea Extraordinaria en Guatemala el 19 de septiembre de 2014.

La Resolución de Guatemala, adoptada por consenso durante esa reunión, se centra especialmente en el individuo y el aspecto humano del problema de las drogas y contiene valiosos elementos innovadores que servirán como insumos para la reunión de UNGASS en 2016. Entre estos elementos:

- Llama a una revisión de los abordajes tradicionales y al desarrollo de nuevos abordajes basados en la evidencia científica;
- Llama también al fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud y programas de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración social, con base en el trabajo conjunto de CICAD-OPS;
- Promueve alternativas al encarcelamiento, reformas de sentencias y reducción del hacinamiento carcelario;
- Solicita a nuestra comisión de drogas de la CICAD trabajar con los Estados Miembros en analizar el impacto de los abordajes de las nuevas políticas frente al problema de las drogas, basados en la evidencia científica;
- Promueve la cooperación internacional en lavado de activos y recuperación de activos incautados y decomisados, a través del Grupo de Expertos de la CICAD;
- Insta al fortalecimiento de la cooperación internacional en relación al crimen organizado mediante el intercambio de inteligencia e información y el fortalecimiento institucional;

- Llama a la evaluación de los resultados de la actual Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su Plan de Acción mediante el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).
- y solicita a la CICAD la elaboración de un nuevo Plan de Acción para el periodo 2016-2020, tomando en cuenta los nuevos desafíos, evidencia científica y los indicadores apropiados.

¡Una importante agenda para Ustedes!

Esta resolución fue presentada por mi amigo el Canciller de Guatemala Carlos Raúl Morales y por mí mismo a los Representantes Permanentes de los países de la Comisión de Estupefacientes en Viena en enero pasado. También lo presentamos tanto a los miembros del GRULAC como al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas el pasado noviembre en Nueva York.

Esperamos que este documento, así como los que se sigan elaborando, no solo sirvan como insumos para la sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2016, sino que también sean importantes insumos para las decisiones que ustedes deben tomar día a día en sus países.

Estos documentos muestran al mundo el liderazgo que nuestro hemisferio está tomando en relación a este tema. Un enfoque centrado en la persona humana, no en la sustancia, y orientado hacia la reducción de las consecuencias negativas de las drogas.

La próxima semana viajaré a Nueva York para participar en otro debate que servirá como insumo para la reunión UNGASS 2016. Voy a participar tanto en la sesión de alto nivel como en el evento paralelo sobre alternativas al encarcelamiento auspiciado por los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, y espero llevar conmigo las conclusiones de las discusiones que ustedes tendrán sobre estos temas durante esta sesión de CICAD.

Los felicito una vez más por el excelente trabajo que han realizado hasta aquí. Haber sido su Secretario General durante la pasada década ha sido un privilegio. Estoy orgulloso de nuestra trayectoria hemisférica en materia de drogas, la cual nos ha posicionado a la vanguardia de la política global en la materia.

Estoy seguro que bajo el liderazgo del Secretario General electo Luis Almagro, junto con el futuro Secretario General Adjunto Néstor Méndez, la OEA continuará trabajando para fortalecer la capacidad del Hemisferio de enfrentar el problema mundial de las drogas. Continuaremos, así, garantizando el bienestar de las personas y de la comunidad, como también la seguridad ciudadana, que son en definitiva derechos de todo ser humano.

Muchas gracias a todos.